

N.º Exp.- 996/2022

ACTA DE TRIBUNAL

Una vez publicado listado provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la contratación laboral de monitores/as con destino a la "**Escuelas de Verano 2022**", así como Acta de calificación final según las Bases Sexta y Novena respectivamente, y reunidos el día 29 de junio en el Centro Municipal de Servicios Sociales, los técnicos municipales Inmaculada López Pardo, Rosa M^a Pradas Gallardo, Alicia Galván Montes, M^a.Cruz Muñoz Rojas y Juan Carlos Maysounave Díaz, se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Desestimar la alegación presentada por Jesús Gabriel Cascajosa Montaño, con fecha 22/06/2022 y registro n.º 2558, dado que el baremo de calificación de su currículum se ha efectuado por este Tribunal conforme a lo establecido en la bases Quinta y Octava. La base Quinta, apartado 2) b), establece claramente la documentación que debía aportar en el momento de la inscripción, no pudiéndose valorar por este Tribunal documentos aportados fuera del plazo de presentación de instancias que se establece para todos los interesados por igual.

Segundo.- En consonancia con el apartado anterior y no constando más alegaciones, este Tribunal se ratifica en las calificaciones finales del Acta anterior publicada con fecha 21/06/2022.

Tercero.- De conformidad con las bases Segunda, Tercera y Novena de este concurso, se acuerda elevar dichas puntuaciones a definitivas, así como propuesta de contratación de los/as cinco aspirantes que, en orden de puntuación, resulten disponibles de dicha relación en las condiciones laborales que correspondan para una jornada a tiempo parcial, 20 horas semanales, durante los meses de julio y agosto.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la notificación de la presente notificación de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica

Ayuntamiento de Osuna

Plaza Mayor, s/n, Osuna. 41640 SEVILLA. Tfno. 954815851. Fax: 954811853



